

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMERCIALIZADORA TRAMA COLOR MULTITEXTIL CÍA LTDA
LLEVADA A CABO EL 15 DE FEBRERO DE 2017**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de febrero de 2017, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Amaguaña, Jose Joaquín de Olmedo y Gabriel García Moreno, se reúnen los socios de COMERCIALIZADORA TRAMA COLOR MULTITEXTIL CÍA LTDA, y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	APODERADO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FERRETORNEX C.A.	EDUARDO ANTONIO CASTILLO RODRIGUEZ	US\$ 9.999	9.999	99.99%
TORBETT GONZALEZ JULY AYEXA		US\$ 1	1	0.01%
TOTAL		US\$10.000	10.000	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2016.**
- 2. Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2016.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2016.**
- 4. Fijar la retribución de los administradores**

Preside la reunión la señora Presidenta de la compañía, la señora JUDITH COROMOTO SALAS VIERA y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, la señora JULY AYEXA TORBETT GONZALEZ; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidenta, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra la señora JUDITH COROMOTO SALAS VIERA, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2016.

Una vez leídos los informes, la señora Presidenta pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2016. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.

La señora Presidenta solicita que la Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2016. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2016.

La señora Gerente General informa a la compañía que de las utilidades obtenidas en el año 2016 existe un remante. La Junta decide que dicho remanente sea reinvertido de acuerdo a la participación de los socios en la compañía, para la adquisición de inventarios, debido al crecimiento que reflejan los datos actuales.

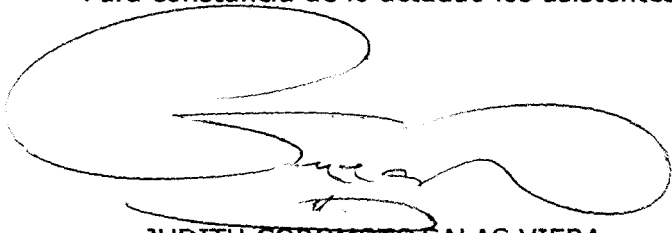
4. Fijar la retribución de los administradores

La Junta Resuelve delegar a los administradores de la compañía para que fijen la remuneración de los administradores.

La propuesta realizada por el Gerente General es aceptada y aprobada por todos los socios de la compañía.

Siendo las 17:0 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



JUDITH COROMOTO SALAS VIERA
PRESIDENTA DE LA JUNTA



JULY AYEXA FORBETT GONZALEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIA



EDUARDO ANTONIO CASTILLO RODRIGUEZ
SOCIO